

MODELO DE UTILIDAD  
=====

•51517

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Chaleco salvavidas individual".

=====

Solicitante : DON ANTONIO DEL RIO SOMOZA, de nacionalidad española, residente en Aduana 37, Cádiz.

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un chaleco salvavidas individual.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del

5. invento, con referencia a los cuales:

El chaleco salvavidas, según la invención está construido en forma de chaleco o chaquetón sin mangas, con doble tela y presentando en la espalda una costura en forma de V invertida que asegura la situación

10. del miraguano necesario para la flotabilidad, y unas



• 51517

- 7015

bastas en los delanteros que sirven al mismo objeto de distribución del miraguano de flotabilidad.

15. Repetido chaleco salvavidas, presenta alrededor del cuello un rulo relleno de miraguano y se disponen a la altura del cuello y en la parte baja del delantero unas cintas para facilitar su cierre y adaptación al cuerpo del usuario, junto con un cinturón pasado entre las dos telas del salvavidas y cosido solidamente en toda su longitud.

20. Es fácilmente comprensible que podrán variar los materiales, tamaños y proporciones en este modelo ya que estas accesoriedades quedan comprendidas en la invención al no alterar su esencialidad.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Chaleco salvavidas individual"; caracterizándose por lo siguiente:

35. 1º.- Chaleco salvavidas individual, caracterizándose porque está construido en forma de chaleco o chaquetón sin mangas, con doble tela y presentando en la espalda una costura en forma de V invertida que asegura la situación del miraguano necesario para la flotabilidad, y unas bastas en los delanteros que sirven al mismo objeto de distribución del miraguano de flota-

40.



•51517

bilidad.

45. 2ª.- Chaleco salvavidas individual, según reivindicación precedente, caracterizándose porque lleva alrededor del cuello un rulo relleno de miraguano y se disponen a la altura del cuello y en la parte baja del delantero unas cintas para facilitar su cierre y adaptación al cuerpo del usuario, junto con un cinturón pasado entre las dos telas del salvavidas y cosido solidamente en toda su longitud.

50. 3ª.- Chaleco salvavidas individual; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

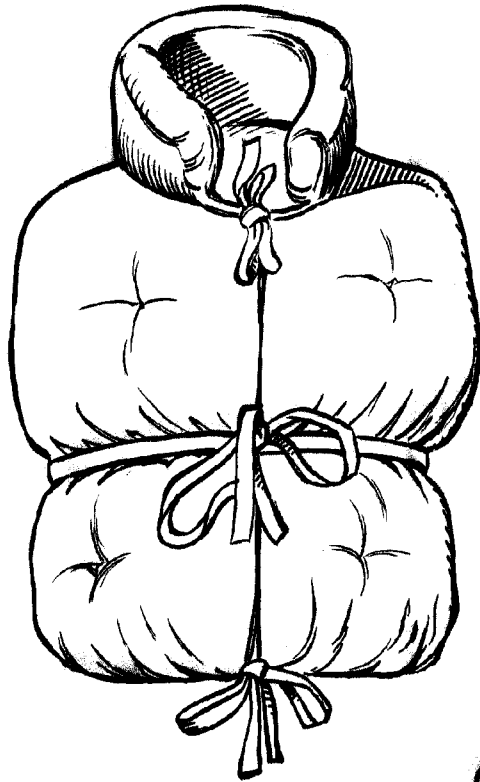
Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 7 de diciembre de 1955.

ANTONIO DEL RIO SOMOZA.

J. GOMEZ ACEBO Y MODER  
P. P.

• 51517 - 7 DIC



MADRID DE - 7 DIC 1956 DE 1956  
ANTONIO DEL RIO SOMOZA  
P.P.

J. ROMEZ Y MODET